Firmado digitalmente por: 24341131R MANUEL LATORRE (R:P4625200C)
Motivo: Para hacer constar que el presente documento aprobado provisionalmente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 26 de enero de 2023, contiene las especificaciones descritas en el informe del Servicio de Planeamiento de 18 de enero de 2023, en virtud de resolución de 21 de febrero 2023.
Fecha y hora: 22.02.2023 12:43:05

Vista aérea del conjunto (Fuente: Google Maps, 2018).

Firmado digitalmente por: FERNANDO BELENGUER MULA - DNI 24323991L
Fecha y hora: 20.02.2023 12:35:49

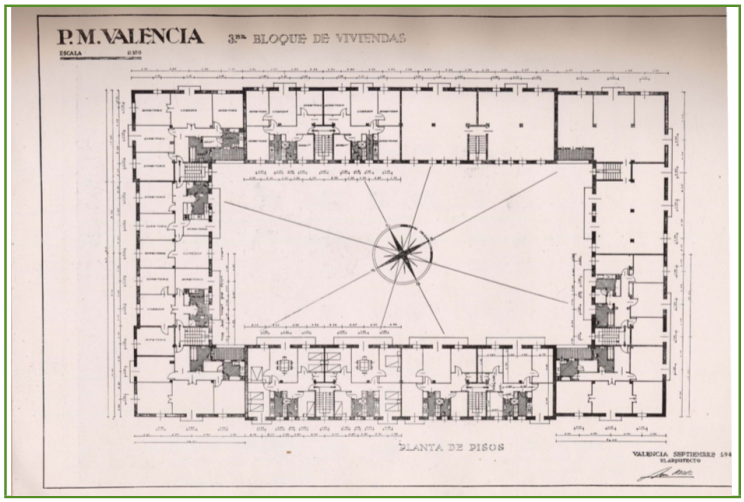

Arriba, diseño del conjunto y planta del 3º bloque. Sobre estas líneas, fotografía del interior de uno de los bloques (Fuente: revista *Reconstrucción*).

CATÁLOGO DE PROTECCIONES

Denominación del Bien	Categoría	Código
Nave industrial de la c/ Luis Despuig 5	BC (Inmueble Protegido)	CS-17

Localización	Protección	Catalogación	Sección
C/ Luis Despuig 5	Parcial	Individual	P. Cultural

Titularidad	Coordenadas U.T.M.		Uso	Datum	Ref. catastral del Bien
Privada	729481	4372208	30S	ETRS89	9524919YJ2792D

Tipo de elemento	Cronología
Instalación industrial	1920-1930

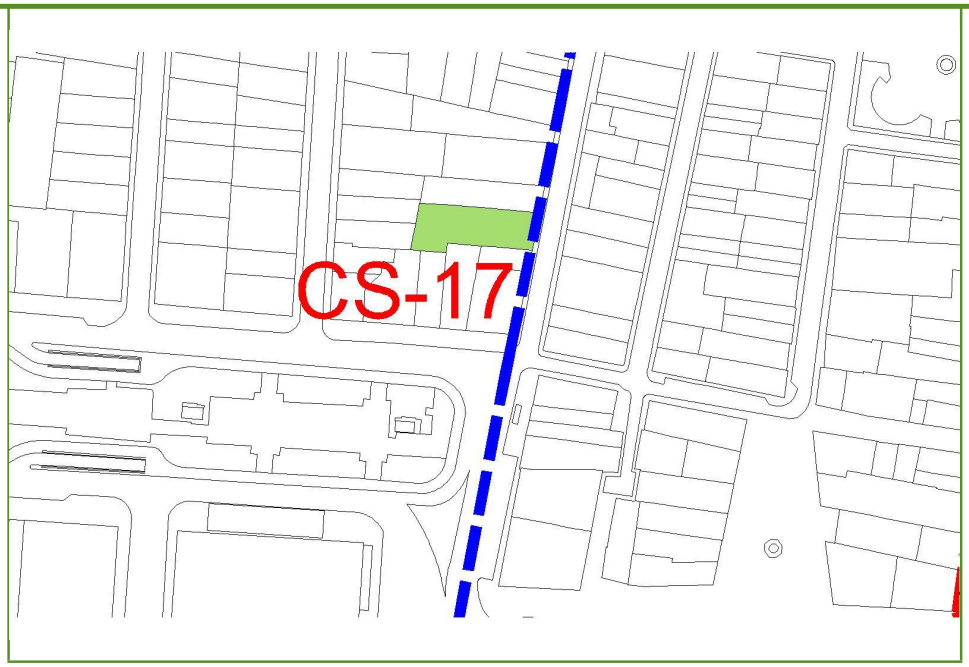

Emplazamiento: paisaje / ámbito:

Ubicada dentro del CHP, en una manzana con frentes homogéneos de casas en las calles de Francesc Eiximenis y Martí Grajales, y algo más heterogéneas en Luis Despuig y Mijares.

Justificación legal

Catalogación a propuesta del municipio.

Régimen urbanístico / Afecciones urbanísticas actuales / Planeamientos anteriores

Clasificación: Suelo urbano; Calificación: uso dominante Residencial.
Afecciones: las establecidas por el PE Cabanyal-Canyamelar.
PGOU 1988, nivel protección 3, clave 991.

Afecciones patrimoniales

Se propone su inclusión en el Área de Vigilancia Arqueológica (AVA) de las antiguas instalaciones fabriles del Cabanyal-Canyamelar.

Referencias históricas (cronología, evolución, estilo, autoría, historia, uso original)

De acuerdo con la información proporcionada por el Plano del término Municipal Valencia (1929-1944), el edificio tenía uso de garaje, pues aparece señalado con el nombre de Garaje Delta.

Descripción General y funcional / Usos actuales y pasados / Partes integrantes / Tipología

Edificio de planta rectangular y cubierta a dos aguas, con fachada única en la calle de Luis Despuig.
La fachada es de composición sencilla y poca altura. Consta, en la parte inferior, de una puerta de acceso principal y dos vanos laterales sobre zócalo, todos ellos de arco rebajado y recercados por una moldura sencilla que recorre todo el frente de la fachada.
La parte superior la conforma un frontón triangular coronado por un remate semicircular, bordeado en su totalidad por una cornisa escalonada que realiza el perfil del edificio. En la parte del central del hastial hay un óculo oval recercado y enmarcado por cuatro piezas con forma de dovela. En su interior se desarrolla una tracería de ladrillo con forma de panal superpuesto.
Conserva la rejería de los arcos rebajados y algunos tramos de la carpintería.

Soluciones constructivas

Se trata de una nave de uso industrial o terciario, construida a base de muros perimetrales y pilastras de ladrillo macizo guarnecido, donde se asienta las cerchas metálicas que, con sus correspondientes tirantes y cabios, soportan una cubierta de uralita.
La facha principal es, a su vez, de fábrica de ladrillo macizo enlucido, con sus correspondientes huecos enmarcados por molduras de mortero de cemento. La cubierta desagua por bajantes embebidas en parte en la propia fachada.

Interior: no ha sido posible acceder al interior del edificio, de manera que futuros proyectos de intervención deberán evaluar los valores patrimoniales de los elementos interiores.

Elementos impropios

Cableado eléctrico, portón metálico y planchas metálicas que cubren los vanos de fachada, cubierta de fibrocemento.
Asimismo, todos aquellos consignados en el artículo I.59 de las NNUU.

Estado de conservación

☒ Bueno ☐ Regular ☐ Malo ☐ Ruina

Patologías / Intervenciones recientes

Presencia de manchas de humedad y suciedad.

Elementos de interés: Nº de identificación (valoración: a conservar, irrelevante, impropio) / Carácter: material, ambiental o tipológico / Conservación: buen estado, aceptable, deficiente y mal estado.

1. Parcela: a conservar / tipológico / buen estado
2. Fachada principal: a conservar / material / aceptable
3. Volumetría: a conservar / ambiental / buen estado
4. Elementos decorativos y de revestimientos: a conservar / material / aceptable
5. Cubierta fibrocemento: impropio / material / deficiente

Bienes muebles

Bibliografia y fuentes documentales

–Inventario Sectorial no incluído en el IGPCV. Sección Etnología. Generalitat Valenciana.
–Plano del término Municipal Valencia (1929-1944).
–SANCHIS PALLARÉS, Antonio (1998) *Historia del Cabanyal. Siglo XX y un incierto futuro*, València: J. Boronat.

Uso

Actual: Sin uso

Propuesto: Residencial compatible con terciario

Destino

Satisfacer demanda de servicios / viviendas

Valoración de su interés

☒ Arquitectónico ☒ Etnológico ☐ Paisajístico / Urbanístico ☒ Arqueológico
☒ Histórico-artístico ☐ Inmaterial / Identitario ☐ Espacios libres y jardinería

Arquitectónico	Alto. Fachada principal, cubiertas inclinadas y elementos decorativos y de revestimientos.
Histórico-artístico	Alto. Ejemplo destacado de patrimonio industrial.
Etnológico	Muy alto. Evidencia del proceso de industrialización de principios del s. XX.
Inmaterial / Identitario	
Paisajístico / urbanístico	
Espacios libres y jardinería	
Arqueológico	Alto. Elementos de interés desde el punto de vista de la arqueología industrial.

Normativa y régimen de intervención

- LEY 4/1998. 11/06/1998. Presidencia de la Generalidad Valenciana. Ley del Patrimonio Cultural Valenciano y sus modificaciones.
- LEY 5/2014. 25/07/2014. Presidencia de la Generalidad Valenciana de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana LOTUP.
- DECRETO LEGISLATIVO 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

Régimen de intervención:
Deberán cumplirse las determinaciones contenidas en las NNUU del PE Cabanyal-Canyamelar y en especial las del Catálogo de Protecciones.
Se propone su inclusión en el Área de Vigilancia Arqueológica (AVA) de las antiguas instalaciones fabriles del Cabanyal-Canyamelar. El área incluye: Nave industrial de la calle Luis Despuig 5 (C-37); Nave industrial de la calle Mariano Cuber 35 (C-38); Antigua Tonelería Soler (C-39); Nave industrial de la calle Vicente Gallart 26 (C-43); Nave industrial de la calle Francisco Baldomar 48-50 (C-47). Las actuaciones que afecten al subsuelo o sobre elementos arquitectónicos indiciarios de pertenencia a estructuras de este inmueble requerirán control arqueológico. Se realizarán catas murarias previamente a la intervención en muros y fachadas tanto en interior como en exterior.
Cualquier intervención sobre la fachada del inmueble deberá conservar con carácter material los elementos que componen la envolvente del edificio, así como sus componentes decorativos. Cuando no sea factible recuperar o mantener las carpinterías y rejerías originales, se utilizarán materiales lo más parecidos posible.
Están permitidas las obras de redistribución interior cuando no afecten a los valores y elementos protegido.

Actuaciones previstas: propuesta (mantenimiento, rehabilitación, restauración, acondicionamiento, eliminación), importancia (alta, media, reducida) y grado de urgencia (urgente, no-urgente)

1. Parcela: mantenimiento / alta / urgente
2. Fachada principal: mantenimiento / alta / urgente
3. Elementos decorativos y de revestimientos: mantenimiento / alta / urgente
4. Cuadro eléctrico y cableado: eliminación / alta / urgente
5. Portón metálico: eliminación / alta / urgente
6. Cubierta fibrocemento: eliminación / alta / urgente

Delimitación entorno de protección

Prescripciones para mejorarlo

Observaciones

Independientemente del uso que se dé al inmueble, sería recomendable que las futuras intervenciones fueran acompañadas de estudios de tipo histórico-arquitectónico y de recuperación de la memoria oral asociada a los espacios de producción ya desaparecidos.

Plano ámbito de protección

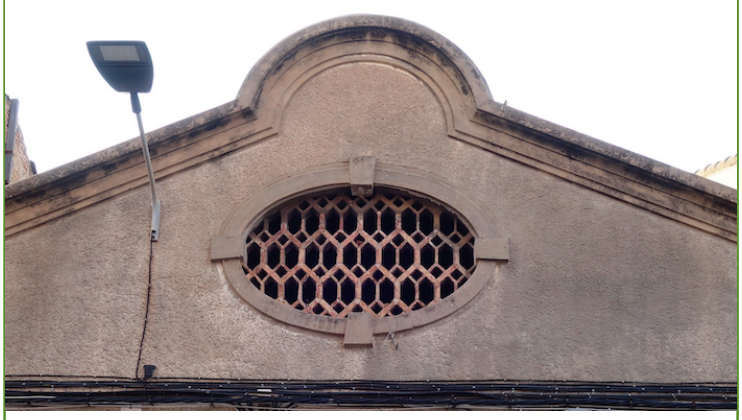

Vista general y de detalles de la fachada principal (2018).

Arriba, detalles de molduras y rejerías de la puerta y una de las ventanas (2018). Sobre estas líneas, localización del inmueble en el plano de Valencia de 1929-1944, con la indicación de "Garaje Volta".

CATÁLOGO DE PROTECCIONES

Denominación del Bien	Categoría	Código
Nave industrial de la c/ Mariano Cuber 35	BC (Inmueble Protegido)	CS-18

Localización	Protección	Catalogación	Sección
C/ Mariano Cuber 35	Parcial	Individual	P. Cultural

Titularidad	Coordenadas U.T.M.		Uso	Datum	Ref. catastral del Bien
Privada	729451	4371661	30S	ETRS89	9619101YJ2791H

Tipo de elemento	Cronología
Instalación industrial	1920-1930

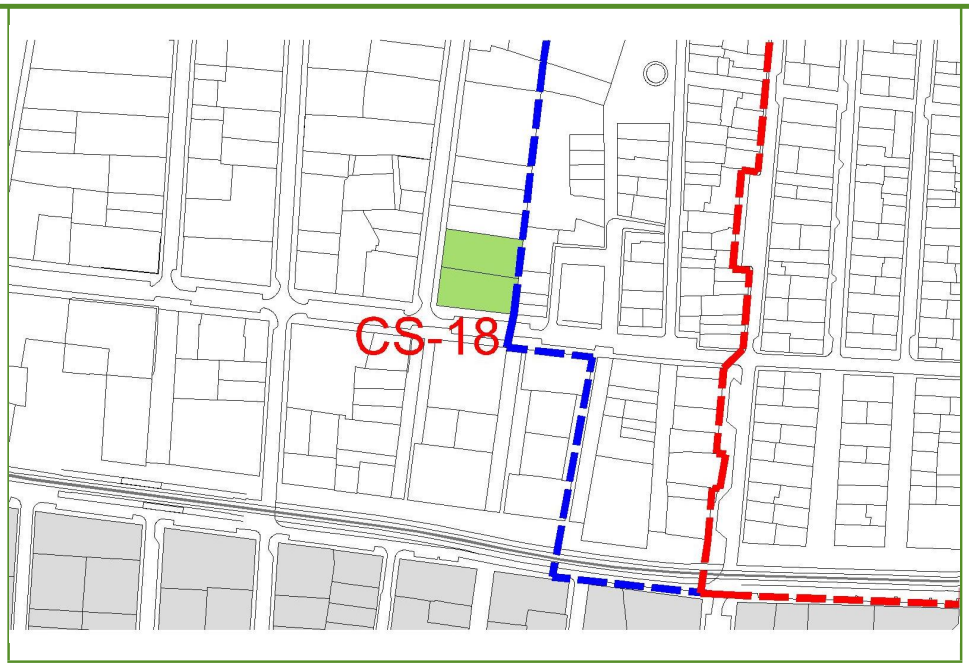

Emplazamiento: paisaje / ámbito:

Ubicada dentro del CHP, en una manzana irregular junto a otros edificios singulares (Iglesia del Rosario, Teatro El Musical), en un entorno de calles con frentes de casas heterogéneos.

Justificación legal

Catalogación a propuesta del municipio.

Régimen urbanístico / Afecciones urbanísticas actuales / Planeamientos anteriores

Clasificación: Suelo urbano; Calificación: uso dominante Residencial.
Afecciones: las establecidas por el PE Cabanyal-Canyamelar.

Afecciones patrimoniales

Se propone su inclusión en el Área de Vigilancia Arqueológica (AVA) de las antiguas instalaciones fabriles del Cabanyal-Canyamelar.

Referencias históricas (cronología, evolución, estilo, autoría, historia, uso original)

Constituye un ejemplo interesante de la arquitectura industrial de principios del s. XX

Descripción General y funcional / Usos actuales y pasados / Partes integrantes / Tipología

Conjunto de dos naves adosadas de planta rectangular y cubierta a dos aguas, con fachada principal en la calle de Vicente Brull y longitudinal en la calle de Mariano Cuber.
En su cara principal, las naves se desarrollan en dos alturas con sus respectivas series de vanos. En la parte inferior se alternan grandes puertas de acceso, dos de ellas de arco rebajado y las otras tres adinteladas, con vanos más estrechos también adintelados. La parte superior está jalonada por ventanales rectangulares de diferente tamaño, todos ellos con dintel de madera conservado. En el centro del frontón de ambas naves se dispone un vano circular recercado.
En la cara lateral del edificio se desarrollan dos series de vanos, una en la parte inferior y otra en la superior, de tamaño también alternado, si bien algunos de ellos han sido tapiados o recortados. En la parte inferior existen dos grandes puertas de acceso que pueden ser resultado de intervenciones posteriores.
Está construido con obra de ladrillo caravista, sin ningún tipo de elemento decorativo más allá de la sencilla moldura que remata de la fachada delantera y la cornisa que discurre por debajo del alero del lado longitudinal del edificio.
En el lateral del edificio se conserva, casi imperceptible, un rótulo pintado en color negro y rojo sobre fondo blanco en el que se puede leer de manera parcial “TALLER […]”.

Soluciones constructivas

Naves adosadas de planta rectangular en esquina recayente a dos calles. Su sistema constructivo es a base de muros de fábrica de ladrillo macizo vistos, tanto en laterales como en fachadas. Formada por dos vanos, la medianera presumiblemente es de machones o pilastras de ladrillo macizo. La cubierta se sustenta en cerchas metálicas apoyadas en muros y machones, con sus correspondientes tirantes y cabios o bardos, donde se coloca la teja en el caso de la nave interior recayente a la calle Vicente Brull y de fibrocemento la nave en esquina con la calle Mariano Cuber. Los dinteles de la primera planta son de madera y los de la planta baja de ladrillo. La cerrajería de la primera planta es de hierro pintado.
Los huecos de la planta baja o bien son ciegos, o bien con persianas enrollables. Existe un gran portón de hierro en la calle Mariano Cuber.

Interior: no ha sido posible acceder al interior del edificio, de manera que futuros proyectos de intervención deberán evaluar los valores patrimoniales de los elementos interiores.

Elementos impropios

Cableado eléctrico en fachadas. Persianas enrollables en las fachadas principales y portones metálicos de las fachadas laterales. Secuencia y dimensión de huecos de acceso desde la calle Mariano Cuber. Cubierta de fibrocemento en la nave de la esquina con la calle Mariano Cuber. Asimismo, todos aquellos consignados en el artículo I.59 de las NNUU.

Estado de conservación

☐ Bueno ☒ Regular ☐ Malo ☐ Ruina

Patologías / Intervenciones recientes

Grietas por arrufo en distintos puntos de la fachada. Problemas de humedades en los zócalos. El paramento del vértice SO del edificio se está abriendo.

Elementos de interés: Nº de identificación (valoración: a conservar, irrelevante, impropio) / Carácter: material, ambiental o tipológico / Conservación: buen estado, aceptable, deficiente y mal estado.

1. Parcela: a conservar / tipológico / buen estado
2. Fachada principal y lateral: a conservar / material / mal estado
3. Vanos: a conservar / material / deficiente
4. Elementos decorativos y de revestimientos: a conservar / material / deficiente
5. Cubierta de teja: a conservar / material / buen estado

Bienes muebles

Bibliografia y fuentes documentales

–Inventario Sectorial no incluído en el IGPCV. Sección Etnología. Generalitat Valenciana.
–SANCHIS PALLARÉS, Antonio (1998) *Historia del Cabanyal. Siglo XX y un incierto futuro*, València: J. Boronat.

Uso

Actual: Sin uso

Propuesto:

Destino

Valoración de su interés

☒ Arquitectónico ☒ Etnológico ☐ Paisajístico / Urbanístico ☒ Arqueológico
☒ Histórico-artístico ☐ Inmaterial / Identitario ☐ Espacios libres y jardinería

Arquitectónico	Alto. Fachada principal, cubiertas inclinadas y elementos decorativos y de revestimientos.
Histórico-artístico	Alto. Ejemplo destacado de patrimonio industrial.
Etnológico	Muy alto. Evidencia del proceso de industrialización de principios del s. XX.
Inmaterial / Identitario	
Paisajístico / urbanístico	
Espacios libres y jardinería	
Arqueológico	Alto. Elementos de interés desde el punto de vista de la arqueología industrial.

Normativa y régimen de intervención

- LEY 4/1998. 11/06/1998. Presidencia de la Generalidad Valenciana. Ley del Patrimonio Cultural Valenciano y sus modificaciones.
- LEY 5/2014. 25/07/2014. Presidencia de la Generalidad Valenciana de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana LOTUP.
- DECRETO LEGISLATIVO 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

Régimen de intervención:
Deberán cumplirse las determinaciones contenidas en las NNUU del PE Cabanyal-Canyamelar y en especial las del Catálogo de Protecciones.
Se propone su inclusión en el Área de Vigilancia Arqueológica (AVA) de las antiguas instalaciones fabriles del Cabanyal-Canyamelar. El área incluye: Nave industrial de la calle Luis Despuig 5 (C-37); Nave industrial de la calle Mariano Cuber 35 (C-38); Antigua Tonelería Soler (C-39); Nave industrial de la calle Vicente Gallart 26 (C-43); Nave industrial de la calle Francisco Baldomar 48-50 (C-47). Las actuaciones que afecten al subsuelo o sobre elementos arquitectónicos indiciarios de pertenencia a estructuras de este inmueble requerirán control arqueológico. Se realizarán catas murarias previamente a la intervención en muros y fachadas tanto en interior como en exterior.
Cualquier intervención sobre la fachada del inmueble deberá conservar con carácter material los elementos que componen la envolvente del edificio, así como sus componentes decorativos. Cuando no sea factible recuperar o mantener las carpinterías y rejerías originales, se utilizarán materiales lo más parecidos posible.

Actuaciones previstas: propuesta (mantenimiento, rehabilitación, restauración, acondicionamiento, eliminación), importancia (alta, media, reducida) y grado de urgencia (urgente, no-urgente)

1. Parcela: mantenimiento / alta / urgente
2. Fachada principal: rehabilitación / alta / urgente
3. Vanos: rehabilitación / alta / urgente
4. Elementos decorativos y de revestimientos: rehabilitación / alta / urgente
5. Cableado eléctrico: eliminación / alta / urgente
6. Portones metálicos: eliminación / alta / urgente
7. Tapiado vanos: eliminación / alta / urgente
8. Cubierta de teja: acondicionamiento / alta / urgente